habanera del Espíritu Santo el 6 de diciembre de 1784). Del indicado de don Manuel de Moya y Rodríguez de Morejón, fueron procreados de don Manuel de Moya y Rodríguez de Morejón, fueron procreados de don Manuel; José-Ramón; Antonio-Marío de Recarnación; licenciado Manuel; José-Ramón; Antonio-Marío de Recarnación; licenciado Manuel; José-Ramón; Antonio-Marío de Recarnación; licenciado de Recarnaci habanera del Espara de Moya y Rodriguez de don Manuel de Moya y Rodriguez de don Manuel de Moya y Gelt. Los cuales:

de Moya y Gelt. Los cuales:

doro de Moya y Gelt. Los cuales.

doro de Moya y Gelt, nacida en la Habana.

1. María de la Encarnación de Moya y Gelt, nacida en la Habana.

1. de 1818, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo en la Habana. 1. María de la Encarnación de la Encarnación de la Habana 1. María de la Encarnación de la Habana 10 de mayo de 1818, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Colonia del Santo Coloni

del Buen-Viaje el 23 de ese mes y año.

de mayo de la de ese mes y ano.

Buen-Viaje el 23 de ese mes y ano.

Buen-Viaje el 23 de ese mes y ano.

Canto Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819 fui. 2. El licenciado Manuel de Ividia de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de diciembre de 1819, fue la roquia del Santo Cristo del Region de la roquia del Santo Cristo del Region de la Region del Region del Region de la Region del Region de la Region del roquia del Santo Cristo del Duen-Viajo roquia del Santo Cristo del Duen-Viajo gado, graduado en la Universidad habanera. En el expediente n.º 9144 as gado, graduado en la Universidad habanera. En el expediente n.º 9144 as gado, graduado en la Universidad habanera. gado, graduado en la Universidad an ese centro docente, constan las parte que de sus padres, sus abuelos y sus hermanos. 3. José-Ramón de Moya y Gelt, del que después trataremos.

3. José-Ramón de Moya y Gelt, fué bautizado en la Habana, Romando de Moya y Gelt, fué bautizado en la Habana, Romando de 1824. quia del Espíritu Santo, el 18 de febrero de 1824.

del Espíritu Santo, el 10 de lestes.

5. José-Teodoro de Moya y Gelt, fué bautizado en la Habana, parroqui. del Espíritu Santo, el 3 de septiembre de 1825.

JOSÉ-RAMÓN DE MOYA Y GELT, ya mencionado, bautizado en la parroquia del Santo Calvario (Habana), el 8 de noviembre de 1823, casó el la parroquia habanera de Jesús-María y José el 21 de agosto de 1843 (folio 6) vuelto, n.º 174, libro 3), con doña Benigna de Ayala y Aguilar (hija de Fra cisco-Eleuterio de Ayala y García; y de doña María de las Mercedes-Teodo de Aguilar). De este enlace fué procreado:

RAMON-MARÍA DE MOYA Y AYALA, que fué bautizado en la He bana, parroquia de Jesús del Monte, el 18 de octubre de 1848 (folio 375 y si vuelto, libro 15).

REFERÊNCIAS ÀS NOSSAS PUBLICAÇÕES GENEALÓGICAS:

bli pág

int

TY

tra 4 8

Do dr. Francisco A. Veiga de Castro, de Tietê:

"Continuo lendo com agrado a Revista Genealógica editada pelo Instituto, e lum us esforços de seus dedicados editores".

Do dr. Nestor dos Santos Lima, presidente do Instituto Histórico do Rio Grado

"Eu e o dr. Matias continuamos a apreciar a obra de Genealogia que vem rello, através dos Institutos que dirigo zando, através dos Institutos que dirige e abrilhanta, na esperança de que prosseguido de constitutos que dirige e abrilhanta, na esperança de que prosseguido de constitucion sempre impávido, para as pesquisas do gênero, cada vês mais proveitosas e sustriciones.

Do poeta J. M. Coimbra, de S. Paulo: "Cumpre-me, o grato prazer de acusar o recebimento de mais um exemplar, - de semalógica Latina de semalógica latina de semalogica de semalogic n.º 2 da Revista Genealógica Latina, volumosa brochura de 342 páginas ilustrada demonstrando a referida publicação volumosa brochura de 342 páginas ilustrada Como sempre, a referida publicação vem cheia de um farto noticiário information de mais de la composição de monstrando, assim, continuar a ser uma de la de um farto noticiário information de la composição de la demonstrando, assim, continuar a ser uma das melhores publicações no gênero".

EDIÇÃO DA REVISTA GENEALOGICA LATINA

Mevista

Genealogica Latina

Diretor-chefe coronel SALVADOR DE MOYA

N.º 3 — Ano de 1951



UA DR. ZUQUIM N.º 1529 — TELEFONE 3-8403 — SAO PAULO (BRASIL)

INSTITUTO CUBANO DE GENEALOGIA Y HERALDICA

FEDERACIÓN DE LOS INSTITUTOS GENEALÓGICOS LATINOS

INSTITUTO CUBANO DE GENEALOGIA Y HERALDICA

REDACIÓN



Dr. Rafael Garcia Barbón y González

En 1950 fué fundado en Habana el Instituto Cubano de Genealogia y Heral dica, debido, principalmente a los esfuer ços de los Srñs. Carlos Doval, David Masnata, Carol y Fernando Fernández Cavada. Su diretiva quedó asi consti-

Presidente de honor: Don Francisco X vier de Santa Cruz y Mallén, Conde de San Juan de Jaruco y Conde de Santa Cruz de Mapox.

PRESIDENTE: Doctor Rafael García Barbón y González.

Vice-Presidente: Coronel doctor Alberto de Carricarte y Velázquez.

Director General: Señor Carlos Doval Marqués.

Secretario de Actas: Doctor Francisco Pérez de la Riva y Pons.

Secretario General: Señor Davis Masnata y de Quesada. Tesorero: Señor Fernando Fernández-Cavada y París. (1)

Bibliotecario: Señor Gabriel Fernández de Luanco y Carol. Vocales: Señor Rafael Nieto y Cortadellas, Señor José Manuel de Ximeno y de la Torriente; e Señor Manuel Aranda y del Junco.

1) Ver su retrato y biografia en la Revista n.º 2, pàg. 295.

REFERÊNCIAS ÀS NOSSAS PUBLICAÇÕES GENEALÓGICAS:

Do jornalista José Sebrão de Carvalho, Sobrinho, de Maruim (Sergipe): "Acuso o recebimento do n.º 1, ano 1949, da Revista Genealógica Latina, que inua bem colaborada na conse." continua bem colaborada na secção brasileira".

ALDICA LDICA EDACION II Habana

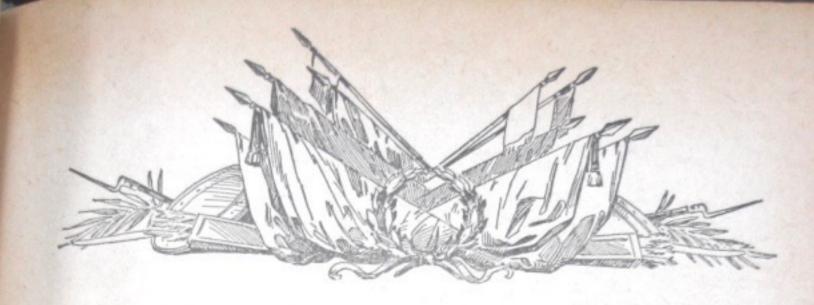
Habana el gia y Heral los esfueroval, David Fernández asi consti-

ncisco Xann, Conde Conde de Conde de

Alberto
Doval y

le Xi-

QUE

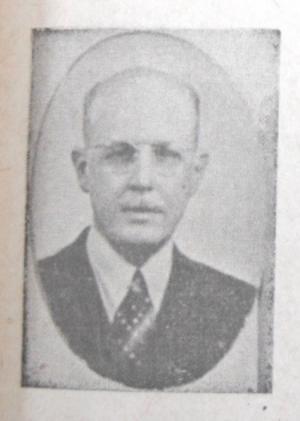


LOS MOYA CUBANOS

(Dedicado al ilustre Coronel D. Salvador de Moya)

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Individuo Fundador y de Número, Vocal del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica: Individuo Honorario del Instituto Genealógico B asileiro de
São-Paulo, de la Academia Mexicana de Genealógia y Heráldica, y del Sup emo
Tibunal y Colegio de Armas de Costa Rica: e Individuo Correspondiente en
La Habana de la Sociedad de Estudios de Historia de La Paz, del Instituto
nealógica Boliviana.



Rafael Nieto y Cortadellas

En la villa de San Salvador del Bayamo, situada en la parte oriental de la isla de Cuba, aparece ya establecida en la segunda mitad del siglo XVI la familia Moya a que nos vamos a referir seguidamente, y cuya procedencia española desconocemos.

FRANCISCO PÉREZ DE MOYA, vecino de la villa de San Salvador del Bayamo, fué casado con doña Isabel Velázquez, apodada "la Vieja", allí fallecida en 1635. Debió ser el vecino de Bayamo a quien en 30 de septiembre de 1585 le otorgó un poder en la Habana Juan del Castillo ante el escribano Martín Calvo de la Puerta "para cobrar cualquier cantidad que le deban cualesquiera personas otorgando las cartas de pago, finiquito y lasto correspondientes y para comparecer

en juicio si fuere necesario", cuyo documento lo testificaron Juan Recio, Pedro Xuárez y Lucas de Rojas, vecinos y estantes de la Habana (asiento 628, página 368, tomo I del "Indice y Extractos del Archivo de Protocolos de la Habana" por María Teresa de Rojas). De su citado enlace, Francisco Pérez de Moya procreó: a Isabel Velázquez; a Juana Hervaes de Moya, y a Catalina de Moya y Velázquez. Las cuales:

1. Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fué casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Jóven", fue casada en San Salvador de la Isabel Velázquez, apodada "la Isabel Velázquez, apoda "la Isabel Velázquez, apoda "la Isabel Velázquez, apoda "la Isabel Velázquez, apoda "la Bayamo con Francisco Pérez-Najarro y Lucena. 2. Juana Hervaes de Moya, de la que después trataremos.

2. Juana Hervaes de Moya, de la que la que la San Salvador del Bayano.

3. Catalina de Moya y Velázquez, natural de San Salvador del Bayano.

3. Catalina de Moya y Velázquez, natural de San Salvador del Bayano.

3. Catalina de Moya y Velázquez, natural de San Salvador del Bayano. 3. Catalina de Moya y Velazques,
3. Catalina de Moya y Velazques,
1. Santa María de Puerto-Príncipe (hijo de otro Diego Sifontes, Alferta de Santa María de Puerto-Príncipe (hijo de otro Diego Sifontes) restó el 23 de septiembre de 1655, siente Príncipe (hijo de otro Diego Sifonia Real de la villa de Santa María de Puerto-Príncipe (hijo de otro Diego Sifonia Real de la villa y de doña María de la Torre y Roxas, Heredia y María

Real de la villa de Santa Maria de la Torre y Roxas, Heredia y Madrid).

JUANA HERVAES DE MOYA, ya mencionada, natural de San Salva. JUANA HERVAES DE MOTA, judicio de la Viejo", siendo los para dor de Bayamo, casó con Antonio Tamayo, llamado "el Viejo", siendo los para de la Companyo, casó con Antonio Tamayo, llamado "el Viejo", siendo los para de la Companyo de dres de:

CRISTOBAL DE MOYA Y TAMAYO, natural de dicha villa de Santa María de Puerto-Príncia de la de Santa María de Puerto-Príncia Salvador del Bayamo y vecino de la de Santa María de Puerto-Príncipe (hor Salvador del Bayanto y conciudad de Camagüey). En este último lugar y en su parroquia mayor, se conciudad de Camagüey). firmó el 15 de diciembre de 1671 (folio 55, libro 1), su enlace con doña Ana Fernández de Villanueva. Fueron sus hijos: Isabel y Catalina de Moya Ta mayo; y los Capitanes Juan de Dios y Diego-Miguel de Moya y Fernández de Villanueva. Los cuales:

1. Isabel de Moya Tamayo, casó en la parroquia mayor de Santa María de Puerto-Príncipe el 10 de febrero de 1674, con Francisco Guerra, natural de Canarias.

2. Catalina de Moya Tamayo, se veló el 22 de mayo de 1703 en la parroquia mayor de Santa María de Puerto-Príncipe, con su marido el francés Gabriel Govin.

3. El Capitán Juan de Dios de Moya y Fernández de Villanueva, del

que trataremos en la siguiente LINEA PRIMERA.

4. El Capitán Diego-Miguel de Moya y Fernández de Villanueva, del que se tratará en la subsiguiente LINEA SEGUNDA.

LINEA PRIMEIRA

El Capitán JUAN DE DIOS DE MOYA Y FERNÁNDEZ DE VILLA NUEVA (ya mencionado como hijo de Cristóbal de Moya y Tamayo, y de doña Ana Fernández de Villanueva), pasó con sus padres a la villa de Santa María de Puerto-Príncipe, donde se avecindó, testando en 1699. Casó en 1684 con doña Francisca Pérez-Najarro y Rivadenéira (procreada por Sebastián Pérez-Najarro rez-Najarro y Cabrera; y por doña Ándrea Rivadenéira de Figueiroa). Tuvieron

BERNARDO DE MOYA Y PÉREZ-NAJARRO, que casó en la parroquia mayor de la villa de Santa María de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de 1726, con doña Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Aguada de Aguada de Aguada de Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Aguada de Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Aguada de Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de Puerto-Príncipe el 20 de noviembre de la Aguada de la Aguad 1726, con doña Agueda de Agüero y Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Zavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán, Miranda De Guerra, allí natural (hija de Juan de Agüero y Cavas-Bazán) (hija de Bazán) (hija de Ba Molina). Además, de doña Antonia Jiménez de Lebrija tuvo por hijo a:

Salvador del
del Bayana
ites, Alférer
go Sifonies,
y Madrid).

San Salvaido los paa de San

r, se conloña Ana Ioya Taindez de

a Maria tural de

a parrocés Gava, del

a, del

LLAy de Santa

1684 Péieron

quia e de gue ANTONIO DE LEBRIJA MOYA Y JIMÉNEZ, natural y vecino de Santa María de Puerto-Príncipe, que fué casado con doña María-Rosalía-Cirila del Risco y de la Vega, allí natural (procreada por Esteban y Catalina). Fueron los padres del bachiller Felipe-Santiago, y de Juan-Antonio de Moya y del Risco. Los cuales:

1. El bachiller Felipe-Santiago de Moya y del Risco, del que después

2. Juan-Antonio de Moya y del Risco, natural de la villa de Santa María de Puerto Rico, casó en aquella parroquia mayor el 13 de diciembre de 1805, con doña María-Josefa Caballero y Borrero, de igual naturaleza (hija de José-Manuel Caballero y Miranda, Miranda y Virona, allí natura (hija de José-Manuel Caballero y Miranda, Miranda y Varona, allí natura, de la casa progenitora de los marqueses de Santa Ana y Santa María; y de doña Catalina Borrero y Agüero, Varona y Arteaga). Fueron los padres del:

Licenciado Juan-Antonio-Francisco de Moya y Caballero, nacido el 21 de agosto de 1806 y bautizado el 8 del mes inmediato en la parroquia mayor de la villa de Santa María de Puerto-Príncipe, que fué médico-cirujano, graduado en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana (expediente 9140 antiguo, Universidad de la Habana). Casó con doña Ana-María Loinaz y Caballero, Arteaga y Socarrás, de igual naturaleza (hija a su vez del Capitán Gregorio Loinaz y Arteaga, Varona y Agramonte; y de doña Celestina Caballero y Socarrás, Miranda y Quesada, procreada esta última por el I Marqués de Santa Ana y Santa María). Del indicado enlace del licenciado Juan-Antonio-Francisco de Moya y Caballero, fué unigénito el:

Doctor Santiago de Moya y Loinaz, que casó con doña Angela Xiques y

Jiménez, González y Delgado, padres a su vez de:

María de la Soledad Moya y Xiques, que fué casada con Alfredo de Izaguirre y Cisneros, Milanés e Izaguirre.

El bachiller FELIPE-SANTIAGO DE MOYA Y DEL RISCO, ya mencionado, nació en la villa de Santa María de Puerto-Príncipe el primero de mayo de 1782, siendo bautizado en aquella parroquia de la Soledad el 12 de ese mes y año (folio 175, n.º 644, libro 5), y fué médico-cirujano, graduado en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana. Para comenzar sus estudios universitarios, hizo una información de limpieza de sangre, probatoria de su ascendencia, ante el escribano de su villa natal Francisco O'Reilly, documento que fué terminado el 16 de enero de 1802 (expediente de estudios 9138 antiguo, Universidad de la Habana). Casó con doña María-josefa Barreras y Arango, natural de Santa María de Puerto-Príncipe (hija de Antonio y de María del Rosario), procreando al:

Licenciado ANTONIO-JOSÉ DE MOYA Y BARRERAS, nascido el 26 de octubre de 1824 y bautizado el 30 de ese mes y año en la parroquia mayor de Santa María de Puerto-Príncipe, que fué un distinguido médico-cirujano graduado en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana

(expediente de estudios 9142 antiguo, Universidad de la Habana). Casó estal parroquia de la Soledad, el 13 de julio de 1851, con doña o (expediente de estudios 9142 antiguo, el 13 de julio de 1851, con doña Caso su villa natal, parroquia de la Soledad, el 13 de julio de 1851, con doña Caso probardo y Márquez, de igual naturaleza (hija del licenciado Francisco de Santigue de Santi su villa natal, parroquia de la Soledad, con villa natal, parroquia de l lina Pichardo y Márquez, de Igual Induado Francisco Pichardo y Tapia, Cereceda y Saviñón, natural de Santiago de los Caballeros Pichardo y Tapia, Domingo, ilustre abogado, Agente Fiscal de la Real Andrea Pichardo y Tapia, Cereceda y Savinon, en la isla de Santo Domingo, ilustre abogado, Agente Fiscal de la Real Audien en la isla de Santo Domingo, ilustre abogado, Agente Fiscal de la Real Audien en la isla de Santo Domingo, nustre aboga en la isla de Santo Domingo, n cia de Puerto-Príncipe y Secretario in la de Santa María de Puerto-Príncipe y Márquez y Loysel, Jovel y Frómesta, natural de Santa María de Puerto-Príncipe de licenciado Moya y Barrera fueron procesario de licenciado de licencia Márquez y Loysel, Jovel y Flomesta, de Moya y Barrera fueron procreados: Cipe). Del citado enlace del licenciado Moya y Barrera fueron procreados: Antonio-José: Felipe, y Carolina de Moya y Pichardos. cipe). Del citado enlace del ficencia. Va Carolina de Moya y Pichardo. Los

El licenciado Carlos-Antonio de Moya y Pichardo, del que después se tratará.

El licenciado Antonio-José de Moya y Pichardo, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, fué farmacéutico, graduado en la Universidad de la Habana (expediente de estudios 9146, Universidad mencionada).

3. El doctor Felipe de Moya y Pichardo, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, fué médico-cirujano, graduado en la referida Universidad ha-

banera (expediente de estudios 9148 antiguo).

4. Carolina de Moya y Pichardo, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, casó con su tio el licenciado José-Antonio Pichardo y Márquez, a su vez bautizado en aquella parroquia de la Soledad el 19 de febrero de 1840, ilustre abogado, Magistrado y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba (que fué hijo del ya indicado licenciado Francisco Pichardo y Tapia, Cereceda y Saviñón, natural de Santiago de los Caballeros en la isla de Santo Domingo, ilustre abogado, Agente Fiscal de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe y Secretario honorario del monarca; y de doña Francisca Márquez y Loysel, Jovel y Frómesta, natural de Santa María de Puerto-Príncipe). La sucesión de doña Carolina de Moya y Pichardo, la describe el Conde de San Juan de Jaruco en la página 261 del tomo I de su "Historia de Familias

El licenciado CARLOS-ANTONIO DE MOYA Y PICHARDO, ya mencionado, fué bautizado en Santa María de Puerto-Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de octubre de 1866, siendo farmacéutico graduado en la Universidad de la Habana (expediente de estudios 9141 antiguo, Universidad referida). Casó en la Habana, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (El Vedado), el 10 de febrero de 1896, con doña María de la Caridad de Varona y Suárez, natural de Santa María de Puerto-Príncipe (hija de don Manuel de Varona y Zayas-Bazán, Batista y Varona, y de doña Adela Suárez y Núñez). De su citado enlace, el licenciado Moya y Pichardo procreó: a Florinda, y a María de la Caridad Moya y Varona. Las cuales:

1. Florinda Moya y Varona, de la que después se tratará. 2. María de la Caridad Moya y Varona, está casada con don Joaquín Díaz del Villar. Residen en la Habana, y tienen por hijas: a María de la Caridad: a María Cristina. Caridad; a María-Cristina, y a María-Ignacia Díaz y Moya. De las cuales:

Pérez-S Cuba,

drid y Licas madri

> Peres Teso

de l Enri

con cia

> NI deñ de (fo tur bre Po M Ga

de

Vá

Pri

Casó en Francisco Caballeros Audien-Francisca erto-Prín-Ocreados:

Pués se María Habana ría de

Prínu vez lustre le la lardo isla a de

id ha-

pe).
de
lias
enSoer-

Már-

el ez, y su de

n a Doña María de la Caridad Díaz y Moya, está casada con el doctor Eliseo Pérez-Stable y Carreño (hijo de don Nicolás Pérez-Stable, Cónsul General de Cuba, ya fallecido; y de doña María-Felicia Carreño y Sardiña).

FLORINDA MOYA Y VARONA, está casada con el doctor Lúcas Lamadrid y Larriba, abogado y residen en la Habana. Tienen por hijos: al doctor Lúcas; a Adela; a Florinda-Amelia; a María de Lourdes, y a Carlos-Manuel Lamadrid y Moya. De los cuales:

1. El doctor Lúcas Lamadrid y Moya, del que después se tratará.

2. Adela Lamadrid y Moya, está casada con el doctor Rodolfo Godínez.

3. Florinda-Amelia Lamadrid y Moya, casó con el ingeniero Gustavo Perea y Palacio (hijo de Gustavo Perez y Cabrera, Contador Público y Vice-Tesorero del Instituto Azucarero de Cuba; y de María de las Mercedes Palacio).

4. María de Lourdes Lamadrid y Moya, casó en la capilla del Colegio de Belén, en Marianao (La Habana), el 11 de septiembre de 1949, con don Enrique Gancedo y Ruíz.

El doctor LUCAS LAMADRID Y MOYA, ya mencionado, está casado con María-Elvira Fors y Díaz (hija de Alfonso Fors y Reyes, ex-Jefe de la Policía Judicial de Cuba; y de Elvira Pérez y Díaz).

LINEA SEGUNDA

El Capitán DIEGO-MIGUEL DE MOYA Y FERNÁNDEZ DE VILLA-NUEVA (ya mencionado como hijo de Cristóbal de Moya y Tamayo, y de doña Ana Fernández de Villanueva), también pasó con sus padres a la villa de Santa María de Puerto-Príncipe, donde se avecindó, casando en dos ocasiones: la primera en la parroquia mayor de dicha villa, el 21 de agosto de 1695 (folio 62, libro 2), con doña Francisca Pérez-Najarro y Borrero, de aquella naturaleza (hija del Alférez Lúcas Pérez-Najarro y Rivadenéira de Figueiroa, Cabrera y Pérez; y de doña Mariana Borrero y Miranda, de la Cova y Agüero). Por segunda vez casó este Capitán, en la parroquia mayor de la villa de Santa María de Puerto-Príncipe el 16 de mayo de 1724 (folio 72, libro 3), con doña Gabriela Blanco y Vásquez (hija de Bartolomé Blanco; y de doña María-Ana Vásquez y Ramírez). De su primer enlace tuvo por hijos: a Diego-Miguel, y a María de Moya y Pérez-Najarro. Y del segundo procreó a Diego-Antonio de Moya y Blanco. Los cuales:

1. Diego-Miguel de Moya y Pérez-Najarro, del que después se tratará.

2. María de Moya y Pérez-Najarro, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, casó en esa villa, parroquia mayor de la misma el 14 de julio de 1727, con el Alférez Hilario Socarrás y de la Torre, de igual naturaleza (hijo de Miguel Socarrás y Miranda, Lasso de la Vega y Balboa; y de doña Isabel de la Torre y de la Torre, Sifontes y de la Cova).

Diego-Antonio de Moya y Blanco, natural de Santa Maria de Portoguia de Portog 3. Diego-Antonio de Moya y Barroquia de la Soledad, el 18 de abril de Príncipe, casó en esa villa, parroquia de la Soledad, el 18 de abril de Príncipe, casó en esa villa, parroquia de Roma, parroquia Santa María la Marí Príncipe, casó en esa villa, parroquia de Roma, parroquia Santa María la Ma el 13 de julio del año anterior), con su pel 13 de julio del año anterior), con su pel 13 de julio del año anterior), con su pel 13 de julio del año anterior), con su pel 13 de julio del Avuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del 18 de julio del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña pel 13 de julio del 18 del 1 Colón, fallecida el 30 de abril de l'occupation de Puerto-Príncipe; y de doña Perez-Najarro, Regidor del Ayuntamiento de Puerto-Príncipe; y de doña Perez-Najarro). Procrearon a: Colón y Pérez-Najarro). Procrearon a: Beatriz de Moya y Moya, natural de Santa María de Puerto-Principe, De Labanero Agustín López, Factor de Tabaco.

fué casada con el habanero Agustín López, Factor de Tabaco.

DIEGO-MIGUEL DE MOYA Y PEREZ-NAJARRO, nacido en la villa de la propincia de 1697 y bando en la villa de 1697 y ban de Santa María de Puerto-Príncipe el 25 de noviembre de 1697 y bautizado a de Santa Maria de Puerto I libro I libro 3 del mes inmediato (folio 56, libro 3), fué Re gidor del Ayuntamiento de su villa natal. Su defunción se encuentra en es gidor del Ayumannemo de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de sa villa, parroquia de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de la Soledad, a 4 de julio de 1766 (n.º 1583, libro correspondente de diente), y conjuntamente con su mujer hubo de otorgar poder mutuo par testar el año de 1727. Casó en la parroquia mayor de la villa tantas veces mencionada, el 9 de septiembre de 1725 (folio 78, libro 3), con su prime doña Beatríz Colón y Pérez-Najarro. Esta señora, a su vez. nació en la villa de Puerto-Príncipe el 18 de junio de 1704, siendo bautizada en la parroquia mayor de la misma el 13 del mes inmediato (hija del Tesorero y Contador Juan Fernández-Trujillo Colón y Peláez, natural de Cádiz; y de la segunda mujer de éste, doña Juana Pérez-Najarro y Barreda, Rivadenéira de Figueiroa y Zayas Bazán). Don Diego-Miguel de Moya y Pérez-Najarro en unión de su indicada mujer, fundó una capellanía el 16 de agosto de 1732 (ramo de Capellanía, expediente 209, Arzobispado de Santiago de Cuba). De su citado enlace proreó: al doctor Diego-Miguel; a Juana; a María, y a Francisca de Moya y Colón. Los cuales:

1. El doctor Diego-Miguel de Moya y Colón, del que después se tratará 2. Juana de Moya y Colón, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, tiene su defunción en dicha villa, parroquia de la Soledad, a 9 de julio de 1764 (folio 23, libro 5). Casó en la parroquia mayor de Santa María de Puerto Príncipe el 17 de mayo de 1754 (folio 4, libro 4), con Miguel-Antonio de Marchado y Saucado Administrativo de Marchado y Saucado y Saucado Administrativo de Marchado y Saucado Administrativo de Ma chado y Saucedo, Administrador de Real Hacienda (hijo del Capitán Juan, y de

3. María de Moya y Colón, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, tiene su defunción en aquella parroquia de la Soledad a 18 de septiem bre de 1779 (n.º 2739 libro 2). bre de 1779 (n.º 2739, libro 2). Fué casada con Pedro Cendoya, natural de

la Habana, y su sucesión se radico en la villa de Sancti-Spíritus. 4. Francisca de Moya y Colón, natural de Puerto-Príncipe, falleció el de abril de 1802. Casó en dich. 30 de abril de 1802. Casó en dicha villa, parroquia de la Soledad, el 18 de abril de 1769 (previa dispensa de la Puerto-Príncipe, rance abril de 1769 (previa dispensa de la Soledad, el 18 de la Sole abril de 1769 (previa dispensa de parentesco dada en Roma, parroquia Santa Diago-Antonio María la Mayor, el 13 de julio del año anterior), con su pariente Diego-Antonio de Moya y Blanco (va mencionado anterior), con su pariente Diego-Antonio Miguel de de Moya y Blanco (ya mencionado como hijo del Capitán Diego-Miguel de

Moya y Fernández de Villanueva; y de la segunda mujer de éste, doña Gabriela Blanco y Vásquez. Procrearon a:

Beatriz de Moya y Moya, natural de Santa María de Puerto-Príncipe, que sué casada con el habanero Agustín López, Factor de Tabaco.

aría de Polate

abril de Maga,

a de Moja) de Moja) doña Beatha

Principe, que

en la villa

autizado en

), fué Re

tra en esa

COITESPOR

utuo para

ntas veces

su prima

la villa

Darroquia

dor Juan

nujer de

Zavas

ndicada

ellanías.

ce pro-

Colón.

ratara.

ncipe,

1764

ierto

Ma-

v de

erto

em-

de

110

El doctor DIEGO-MIGUEL DE MOYA Y COLON, ya mencionado, bautizado en la parroquia mayor de Santa María de Puerto-Príncipe el primero de noviembre de 1737, fué vecino de la Habana e ilustre abogado, Oidor y Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara, en la Nueva Galicia, y Catedrático de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana. Casó con dos hermanas: la primera en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de febrero de 1766 (folio 96, n.º 396, libro 4), con doña Clara-Ninfa Rodríguez de Morejón y Valdespino, la que testó el 14 de diciembre de 1773 ante el escribano Ignacio Rodríguez, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a 28 de enero de 1776. Y la segunda vez casó en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 29 de septiembre de 1777 (folios 59 y 60, n.º 194, libro 7), con doña María de la Luz Rodríguez de Morejón y Valdespino, ambas naturales de esta ciudad (hijas de Estéban Rodríguez de Morejón y Alverja, Martínez de la Munera y González; y de doña Bernarda de Valdespino y Burón, Castellón y Rodríguez de Morejón, naturales de la Habana). De su primer enlace procreó: a José-Miguel; a Juan-Crisóstomo, y a Cecilia-Josefa de Moyá y Rodríguez de Morejón. Y de su segundo matrimonio tuvo por hijos: a María-Francisca-Clara; a María de la Concepción; a dos que se nombraron Diego-Miguel, y a Manuel de Moya y Rodríguez de Morejón. Los cuales:

- 1. José-Miguel de Moya y Rodríguez de Morejón, nacido en la Habana el 9 de enero de 1774 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 23 de dicho mes y año (folio 177 vuelto, n.º 645, libro 13) fué presbítero. Su expediente de estudios consta en la Universidad de la Habana al número 9139 antiguo, y su defunción se encuentra en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 2 de diciembre de 1836 (folio 43 vuelto, n.º 186, libro 12).
- 2. Juan-Crisóstomo de Moya y Rodríguez de Morejón, del que trataremos en la "Rama A".
- 3. Cecilia-Josefa de Moya y Rodríguez de Morejón, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 20 de mayo de 1803 (folio 32 vuelto, libro 9), con don Máximo Du-Bouchet y Herrera, natural de la Habana, Teniente-Coronel del Batallón Ligero de Tarragona, agregado al Estado Mayor de la plaza habaner (hijo de don Blas Du-Bouchet y Musq, natural de Andalucía, Teniente-Coronel graduado, Comandante de la Compañía de Fusileros de Montaña en la Habana; y de doña María de Herrera y Muñoz). Su descendencia consta en la página 149 del tomo III de la "Historia de Familias Cubanas" por el Conde de San Juan de Jaruco.

María-Francisca-Clara de Moya y Rodríguez de Morejón, nacida el 3 4. María-Francisca-Clara de Moya ; de la Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la C de la Habana el 16 de ese mes y año (folio 78 vuelto, n.º 326, libro 14).

XVI de l

Can

les

dor la

Sal

tan

en

Ca

COL

de

tiz:

sign

me

Ca

bre

don

San alen LUZ

Habana el 16 de ese mes y ano (1010).

5. María de la Concepción de Moya y Rodríguez de Morejón, casó en la la Espírita Santo, el 9 de septiembre de 1800. 5. María de la Concepcion de Moya y de septiembre de 1800, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de septiembre de 1800, con don Control y Outiano Capitán del Regimiento de Infantería de la Concepción de la Conce Habana, parroquia del Espiritu Ganto, en del Regimiento de Infantería de Tar-Antonio de Castilla y Quijano, Capitali de Tar-ragona en la plaza habanera, cuya defunción consta en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 16 de agosto de 1818 (hijo del Capitán Tiburcio de Castilla. de Guadalupe, a 16 de agosto de la Perdomo, natural de la Habana; y Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana; y Cabeza de Vaca y Gongora, Ganta Citata de la Soledad Quijano y Tinoco, Balmaseda y Viamonte-Navarra). Su descendencia consta en la página 111 del tomo I de la "Historia de Familias Cubanas" por el Conde de San Juan de Jaruco.

6. Diego-Miguel de Moya y Rodríguez de Morejón, nacido en la Habana el 13 de enero de 1782, fué bautizado el 24 de ese mes y año en la parroquia del Sagrario de esta Catedral (folio 29 vuelto, n.º 136, libro 15).

7. Diego-Miguel de Moya y Rodríguez de Morejón, nació en la Habana el 21 de septiembre de 1783, y fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 7 de octubre de ese año (folio 92 y su vuelto, n.º 410, libro 15).

8. Manuel de Moya y Rodríguez de Morejón, del que se tratará en la 'Rama B".

"Rama A"

JUAN-CRISÓSTOMO DE MOYA Y RODRÍGUEZ DE MOREJÓN (anteriormente mencionado como hijo del doctor Diego Miguel de Moya y Colón, y de la primera mujer de éste, doña Clara-Ninfa Rodríguez de Morejón y Valdespino), fué natural de la Habana, Brigadier de Ejército, Teniente de Rey de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Se distinguió notablemente en España durante la Guerra de la Independencia como consta en su Hoja de Servicios y casó en dos ocasiones: la primera en Santiago de Cuba con doña Sebastiana Bajou y Gafer; y la segunda, también en Santiago de Cuba, con doña Catalina González-Ferregur y Balmaseda (hija de Andrés-Vicente González-Ferregur y Rodríguez, natural de la villa de San Salvador del Bayamo; y de doña Petronila Balmaseda y Prado-Marocho). De su primer enlace tuvo a María del Carmen de Moya y Bajou; y del segundo a Juan-Crisóstomo de Moya y González-Ferregur. Los cuales:

1. María del Carmen de Moya y Bajou, natural de Santiago de Cuba, casó en la parroquia castrense de esa plaza el 21 de diciembre de 1823, con don José-Antonio Portuondo y Herrera-Moya, allí natural, II Conde de Santa Inés, Alcalde ordinario del Ayuntamiento de su ciudad natal y Gran Cruz de la Orden Americana de la Cruz de la Orden de Su ciudad natal y Gran Cruz de la Orden den Americana de Isabel la Católica (hijo de don José-Joaquín Portuondo y Rizo, Bravo y Zébedes-Ordóñez, de igual naturaleza, I Conde de Santa Inés, Alcalde ordinario del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, condecorado por Luís

XVIII con la Flor de Lís de la Vendée (— hermano a su vez del I Marqués de las Delicias de Tempú —); y de María del Rosario Herrera-Moya y López de de las González de Regüeiferos y Hechavarría, también natural de Santiago Cangas, de Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de los marde Cuba y perteneciente por su rama materna a la casa progenitora de

JUAN-CRISÓSTOMO DE MOYA Y GONZÁLEZ-FERREGUR, antes mencionado, fué natural de Santiago de Cuba, casando en la parroquia del Samerio de esa Catedral el 7 de septiembre de 1850, con doña María de los Angeles Portunondo y del Río, también natural de Santiago de Cuba (procreada por les Portunondo y Carrión, Morales y Serrano-Padilla, perteneciente a la casa progenitora de los marqueses de las Delicias de Tempú y condes de Santa Inés; y por doña María del Carmen del Río y Portuondo Ferrer y Morales, también perteneciente a la misma casa por su rama materna). Del citado enlace de don Juan-Crisóstomo de Moya y González-Ferregur, fueron hijos: Juan-Bautista, y Francisco de Paula Moya y Portuondo. Los cuales:

1. Juan-Bautista de Moya y Portuondo, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de julio de 1851.

2. Francisco de Paula Moya y Portuondo, que sigue.

FRANCISCO DE PAULA MOYA Y PORTUONDO, antes mencionado, fué natural de Santiago de Cuba, casando en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 31 de diciembre de 1882, con doña María del Carmen Cuza y Cortés (hija de José y de María).

"Rama B"

MANUEL DE MOYA Y RODRÍGUEZ DE MOREJÓN (ya mencionado como hijo del doctor Diego-Miguel de Moya y Colón, y de la segunda mujer de éste, doña María de la Luz Rodríguez de Morejón y Valdespino), fué bautizado en Madrid, parroquia de Santiago Apóstol, el 5 de mayo de 1794. Designado por Patente Real para ocupar una plaza de Cadete en el Batallón Primero de Milicias Rurales de Fernando VII en la Habana, llegó al grado de Capitán de Caballería y fué Juez Pedáneo del barrio habanero de Jesús María. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 5 de diciembre de 1813, con doña Eduarda Gelt y de la Luz, a su vez bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de noviembre de 1795 (procreada por don José-Teodoro Gelt y Pérez, bautizado en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 16 de noviembre de 1736, perteneciente por su rama paterna a un linaje aiemán procedente de Hamburgo; y por doña María de la Encarnación de la Luz y Sánchez de Silvéira, ambos casados, a su vez, en la referida parroquia

nacida el 3
la Catedral
la Catedral
la Casó en la
la casó en la
la casó en la
la de Tar
la de Tar
la de Castilla
la castilla
l

bro 15).

Habana
rario de
bro 15).
á en la

ño en la

N (an-Colón, v Valey de e San Se

encia a en ibién Thija San De

iba, lon iés, Or-

és,

4. María-Francisca-Clara de Moya y Rodríguez de Morejón, nacida en la parroquia del Sagrario de la Califa de 4. María-Francisca-Clara de Moya y Rodríguez de Moraida de la Catala de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catala de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catala de octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catala de Octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catala de Octubre de 1778, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catala de Cata de octubre de 1778, fué bautizada el 16 de se mes y año (folio 78 vuelto, n.º 326, libro 14).

de la Habana el 16 de ese mes y año (folio 78 vuelto, n.º 326, libro 14). a Habana el 16 de ese mes y ano (de Moya y Rodríguez de Morejón, casó en la María de la Concepción de Moya y Rodríguez de Morejón, casó en la María del Espíritu Santo, el 9 de septiembre de 1800, casó en la comita del Espíritu Santo, del Regimiento de La comita del Regimiento de la comita de la comita de la comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita del comita de la c

de la Habana et de la Concepción de Irio de Septiembre de 1800, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de septiembre de 1800, con de Habana, parroquia del Espíritu Capitán del Regimiento de Infantería de la Castilla y Quijano, Capitán del Regimiento de Infantería de la Castilla y Quijano, Capitán consta en este de la Castilla y Quijano, consta en este de la Castilla y Quijano, consta en este de la Castilla y Quijano, capitán del Regimiento de Infantería de la Castilla y Quijano, capitán del Regimiento de la Habana, parroquia del Espiritu Santo, Capitán del Regimiento de Infanteria de Tantonio de Castilla y Quijano, Capitán del Regimiento de Infanteria de Tantonio de Castilla y Quijano, Cuya defunción consta en esta ciudad. Antonio de Castilla y Quijano, Capital Consta en esta ciudad, Patroque ragona en la plaza habanera, cuya defunción consta en esta ciudad, Patroque ragona en la plaza habanera de 1818 (hijo del Capitán Tiburcio de Capitan Tibur de Guadalupe, a 16 de agosto de la Vaca y Perdomo, natural de la Habana, Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, Santa Cruz y Perdomo, natural de la Habana, la Cabeza de Vaca y Góngora, se la Cabeza de Vaca y Gongora, Santa de Vaca y Gongora, San de doña María de la Soledad Culjuna de Jaruco. I de la "Historia de la "Historia de la "Onde de San Juan de Jaruco." Familias Cubanas" por el Conde de San Juan de Jaruco.

6. Diego-Miguel de Moya y Rodríguez de Morejón, nacido en la Ha 6. Diego-Miguel de 1767 de bautizado el 24 de ese mes y año en la Habana el 13 de enero de 1782, fué bautizado el 24 de ese mes y año en la bana el 13 de enero de 1782 Catedral (folio 29 vuelto, n.º 136 la bana el 13 de enero de 1702, la la la parroquia del Sagrario de esta Catedral (folio 29 vuelto, n.º 136, libro 15)

Falleció párvulo.

7. Diego-Miguel de Moya y Rodríguez de Morejón, nació en la Habana el 21 de septiembre de 1783, y fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 7 de octubre de ese año (folio 92 y su vuelto, n.º 410, libro 15).

8. Manuel de Moya y Rodríguez de Morejón, del que se tratará en la 'Rama B".

"Rama A"

JUAN-CRISOSTOMO DE MOYA Y RODRÍGUEZ DE MOREJON (anteriormente mencionado como hijo del doctor Diego Miguel de Moya y Colón, y de la primera mujer de éste, doña Clara-Ninfa Rodríguez de Morejón y Valdespino), fué natural de la Habana, Brigadier de Ejército, Teniente de Rey de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Se distinguió notablemente en España durante la Guerra de la Independencia como consta en su Hoja de Servicios y casó en dos ocasiones: la primera en Santiago de Cuba con doña Sebastiana Bajou y Gafer; y la segunda, también en Santiago de Cuba, con doña Catalina González-Ferregur y Balmaseda (hija de Andrés-Vicanta Caralla de Sun de Andrés-Vicente González-Ferregur y Rodríguez, natural de la villa de San Salvador del Rayamos y de La Proche). De Salvador del Bayamo; y de doña Petronila Balmaseda y Prado-Marocho). De su primer enlace tuvo a María III Comila Balmaseda y Prado-Marocho). su primer enlace tuvo a María del Carmen de Moya y Bajou; y del segundo a Juan-Crisóstomo de Moya y Carmen de Moya y Bajou; y del segundo a Juan-Crisóstomo de Moya y González-Ferregur. Los cuales:

1. María del Carmen de Moya y Bajou, natural de Santiago de Cuba, en la parroquia castrense de Aoya y Bajou, natural de Santiago de Cuba, casó en la parroquia castrense de esa plaza el 21 de diciembre de 1823, con don José-Antonio Portuondo y Herrera-Moya, allí natural, II Conde de Santa Inés Alcalde ordinario del Ayuntamiento de su ciudad natal y Gran Cruz de la Ornica Discontra de Isabel la Carali den Americana de Isabel la Católica (hijo de don José-Joaquín Portuondo y Alcala de Santa Inés Rizo, Bravo y Zébedes-Ordóñez, de igual naturaleza, I Conde de Santa Inés Alcalde ordinario del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, condecorado por Luís